



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTO: BETSY NAZARIO

Tel. (787) 728-9200 • (787) 722-2525 exts. 15310 y 15311
Cel. (787) 960-2089 • betsy.nazario@bgfpr.com • www.bgfpr.com

24 de junio de 2015

EI BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO ANUNCIÓ LA DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DE SU JUNTA DE DIRECTORES

San Juan, P.R. – El Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF) anunció hoy que David H. Chafey, Jr., ha renunciado a su puesto como Presidente de la Junta de Directores del BGF, efectivo el próximo 30 de junio.

Chafey mencionó: “He decidido terminar mis funciones en el BGF por razones personales. He disfrutado mucho trabajar con el dedicado grupo de trabajo del Banco y estoy orgulloso de los muchos logros alcanzados durante mi término como presidente de la Junta. El BGF ha desempeñado un papel crítico en la tarea de afrontar los retos fiscales que atraviesa Puerto Rico y confío en que el liderato de la agencia continuará sus esfuerzos incesantes en ese empeño.”

Melba Acosta Febo, Presidenta del BGF dijo: “Agradecemos a David por todas sus aportaciones como Presidente de la Junta y le deseamos lo mejor. Tanto yo, como el resto del equipo del BGF y nuestra Junta de Directores, continuaremos enfocados en atender los retos que se nos presenten, y comprometidos con nuestros esfuerzos para restaurar la salud fiscal y el crecimiento económico de Puerto Rico”.

* * *

Esta declaración no constituye un ofrecimiento de valores

Esta declaración no constituye, ni es parte de un ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni una sollicitación de ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni un ofrecimiento o recomendación para suscribir ninguna transacción. Se ha preparado esta presentación con propósitos informativos solamente. Todo ofrecimiento o venta de cualquier valor podrá realizarse conforme a los documentos de oferta relevantes y los documentos vinculantes de una transacción y queda sujeto a las disposiciones detalladas en los mismos, inclusive consideraciones de riesgo. Los compradores potenciales deben obtener una copia de los materiales de oferta relevantes antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Declaraciones prospectivas

La información contenida en esta declaración incluye ciertas declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas pueden estar relacionadas con la condición fiscal y económica, el desempeño económico, los planes y objetivos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sus agencias e instrumentalidades. Todas las declaraciones aquí incluidas que claramente no sean de naturaleza histórica son prospectivas.

Esta declaración no es garantía de un desempeño futuro y conlleva ciertos riesgos, incertidumbres, estimados y suposiciones por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, que son difíciles de predecir. La condición económica y fiscal del Estado Libre Asociado y sus agencias o instrumentalidades está afectada por diversos factores financieros, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estos factores pueden ser muy complejos, variar de un año fiscal a otro, y frecuentemente son el resultado de acciones tomadas o no tomadas, no solo por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, sino además por entidades tal como el gobierno de los Estados Unidos de América u otras naciones que no están bajo el control del Estado Libre Asociado. Debido a la incertidumbre e imprevisibilidad de estos factores, su impacto no puede, como asunto práctico, ser incluido en los supuestos que sirven de base a las proyecciones del Estado Libre Asociado o sus agencias o instrumentalidades.